



DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No 063 DE 2018

OBJETO: “MANTENIMIENTO DE ORELLANAS (SETAS COMESTIBLES) CONTAINER CAMPUS NUEVA GRANADA KM 2 DE LA VÍA CAJICÁ-ZIPAQUIRÁ”.

De conformidad con la anterior Evaluación, la División de Contratación y Adquisiciones de la Universidad Militar Nueva Granada, declara desierto el proceso de la **Invitación de Mínima Cuantía No 063 de 2018**, teniendo en cuenta que el único proponente que se presentó no cumple con los requisitos establecidos en la invitación de Mínima Cuantía No 063 de 2018, verificación económica, y Jurídica.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2018.


MÓNICA MARCELA URREGO DAVID
Jefe de División de Contratación y Adquisiciones






EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N.º 063 DE 2018

OBJETO: MANTENIMIENTO DE ORELLANAS (SETAS COMESTIBLES) CONTAINER CAMPUS NUEVA GRANADA KM 2 DE LA VÍA CAJICÁ-ZIPAQUIRÁ.

EVALUACIÓN PROPUESTAS											
REQUISITOS HABILITANTES											
PROPONENTE	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA				VERIFICACIÓN TÉCNICA			VERIFICACIÓN JURÍDICA		
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
MULTISOLUCIONES LA HERA S.A.S		\$4.462.500		X	De acuerdo al anexo No. 4 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No 063 de 2018, el valor de la propuesta presentada por el oferente, es superior al valor presupuestado de <u>\$2.500.000</u> de acuerdo al numeral 5 de la invitación	X				X	No cumple con lo establecido en el numeral 9 de la Invitación, por lo siguiente: 1.No aporta fotocopia de cedula, de la persona natural o del representante legal. 2.Certificado de aportes parafiscales no cumple con lo establecido en el numeral mencionado. 3.No aporta RUT




Nombre *Julian Rodriguez*
Cargo *Profesional Especialista*
Evaluador jurídico


Nombre *Day Fajero*
Cargo *Técnico Administrativo*
Evaluador técnico y económico